

	REPUBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL HUILA ALCALDÍA DE TIMANÁ SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO		 modelo integrado de planeación y gestión	
	Código: F-GA-	Versión 3		Página 1 de 1
	Fecha de aprobación: enero de 2025			Nit. 891.180.182-6
	OFICIOS			

Timaná, 01 de septiembre de 2026

Señor
HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
 Secretario General y de Gobierno
 Ciudad

Ref. **SOLICITUD CERTIFICADO PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES "PAA"**

Por medio de la presente, solicito expedición de certificado del Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Timaná Vigencia 2026, para Contratación por Mínima Cuantía, cuyo objeto es **"CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN Y PERMANENCIA TRANSITORIA, DE ADOLESCENTES Y JÓVENES ENTRE CATORCE (14) Y DIECIOCHO (18) AÑOS APREHENDIDOS POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UNA CONDUCTA PUNIBLE, HASTA QUE SE DEFINA SU SITUACIÓN JURÍDICA ANTE EL JUEZ DE CONTROL DE GARANTÍAS"**, por valor de \$5.000.000, rubro. 2.3

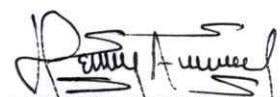
UNSPSC

93141506
 91111900

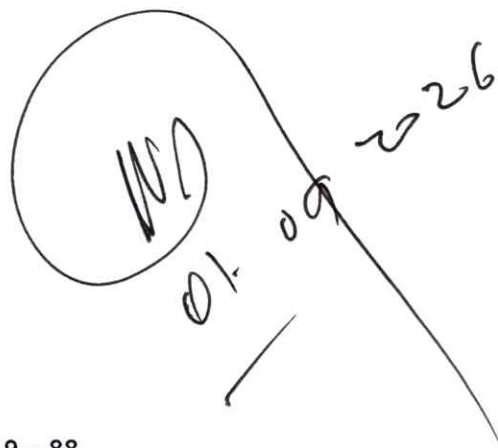
FUENTE

71106 – Transferencia Participación Departamental Impuesto Vehículos Automotores.

Atentamente,



HENRY ARTUNDUAGA OROZCO
 Secretario General y de Gobierno





Alcaldía de
Timaná

PAA-251/

**EL TÉCNICO DE LA ALCALDÍA DE TIMANÁ HUILA
ALMACENISTA GENERAL**

CERTIFICA:

Que una vez revisado el Plan Anual de Adquisiciones "**PAA**" del Municipio de Timaná Huila, correspondiente a la presente Vigencia Fiscal, se encuentra que el objeto relacionado está publicado en el portal Web de la Agencia Nacional de Contratación.

DESCRIPCIÓN DEL OBJETO CERTIFICADO			
CÓDIGO UNSPSC	OBJETO	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR
93141506 91111900	CONTRATAR EL SERVICIO DE ATENCIÓN Y PERMANENCIA TRANSITORIA, DE ADOLESCENTES Y JÓVENES ENTRE CATORCE (14) Y DIECIOCHO (18) AÑOS APREHENDIDOS POR LA PRESUNTA COMISIÓN DE UNA CONDUCTA PUNIBLE, HASTA QUE SE DEFINA SU SITUACIÓN JURÍDICA ANTE EL JUEZ DE CONTROL DE GARANTÍAS	INVITACIÓN PÚBLICA DE MÍNIMA CUANTÍA	\$ 5.000.000
RUBRO	2.3	Inversión	
FUENTE	71106	Transparencia participaci3n Departamental Impuestos Vehículos Automotores	
En constancia a lo anterior se firma el día Primero (1°) del mes de Septiembre de Dos Mil Veintiséis (2026)			


WILLIAM OLMEDO HERNÁNDEZ LOZANO
Técnico - Almacén General